



Ayuntamiento de Brihuega

Plaza del Coso, 1
19400 Brihuega (Guadalajara)
Tlf: 949.340.030 / Fax. 949.280.061
ayto@aytobrihuega.com
www.brihuega.es

SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Datos del solicitante:

Nombre: NIF:

Apellidos: Teléfono:

Dirección: Bloque: Escalera: Planta: Puerta:

Municipio: Provincia: CP:

Correo electrónico:

En representación de:

Nombre: NIF:

Apellidos: Teléfono:

Dirección: Bloque: Escalera: Planta: Puerta:

Municipio: Provincia: CP:

Correo electrónico:

Estimando que corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Brihuega indemnizar las consecuencias del hecho que seguidamente se relata, ante V.E. y mejor proceda digo:

Descripción de daños/lesiones sufridos/a (indicar lugar y fecha)

Relación de daños y valoración:

Funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos causante de los daños/lesiones:

Deseo relacionarme electrónicamente con el Ayuntamiento de Brihuega conforme al art. 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la siguiente dirección de correo electrónico (necesario certificado digital):

correo:

En base a lo expuesto, **SOLICITO** que se inicie procedimiento de responsabilidad patrimonial y me sea concedida la pertinente indemnización en relación con los daños/lesiones sufridos/as y con base a la documentación aportada.

En a de de

Fdo. el/la solicitante.

SR./SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara)

Solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial.

Documentos que deben acompañar esta solicitud

- a.- Fotocopia del DNI / CIF
- b.- Documentación que acredite la titularidad del bien que sufre los daños (ej. último recibo del IBI).
- c.- Informes periciales, reportaje fotográfico, atestado o partes médicos que justifiquen las lesiones o daños sufridos.
- d.- En caso de que se proponga la prueba testifical, nombre, y dirección de los mismos.
- e.- Factura original de la reparación debidamente detallada (horas-mano de obra y unidades ejecutadas), presupuesto de la reparación o cualquier otro documento que justifique el importe de la indemnización solicitada.
- f.- Para el caso de accidentes o daños con vehículos se deberá aportar además, copia del DNI del propietario y/o del conductor en caso de ser personas distintas y Copia del carnet de conducir.
- g.- Copia de la póliza de seguro de la vivienda, sobre el que se reclaman los daños, en su caso.
- h.- Declaración responsable de que no ha sido indemnizado ni va a serlo por ninguna persona física o jurídica por los mismos hechos.